

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ZURHEIM S.A. EFECTUADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO
DEL 2019.-**

En Manta, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km 4 de la vía Manta Portoviejo S/N en la Ciudadela La Aurora, de esta ciudad de Manta, se reúnen los socios señores CASTILLO GUZMAN MARIA BERTILA, ZURITA CASTILLO BORIS ALEJANDRO, ZURITA CASTILLO EDISON FERNANDO Y ZURITA CASTILLO MIGUEL ANGEL, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal en aplicación con el artículo 238 Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018**
3. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**

Preside la sesión la señora Castillo Guzman Maria Bertila y como Secretaria Ad-hoc actúa la señora Verónica Loo Pin.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

ZURITA CASTILLO EDISON FERNANDO	728,00
CASTILLO GUZMAN MARIA BERTILA	24,00
ZURITA CASTILLO BORIS ALEJANDRO	24,00
ZURITA CASTILLO MIGUEL ANGEL	24,00

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce y quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder con el conocimiento del primer punto del orden día:

A conocer y aprobar el informe del Gerente General.

Una vez que secretaria da lectura del informe del Gerente solicita la palabra la Señora Castillo Guzman Maria Bertila, y mociona que se apruebe.

Solicita la palabra el señor Zurita Castillo Edison Fernando y apoya la moción, Presidencia ordena se pase a tomar la resolución.

RESOLUCIÓN: La Junta por Unanimidad aprueba el informe del Gerente periodo 2018.

La presidencia ordena tratar el segundo punto del orden del día.

Secretaria da a conocer que anterioridad a la Junta se ha entregado a los señores accionista una carpeta que contiene todos los informes.

Toma la palabra el señor Zurita Castillo Boris Alejandro y solicita que si todos los señores accionistas han revisado los Estados Financieros de no haber inquietudes mocionan que se aprueben, esta moción es apoyada por el señor Zurita Castillo Miguel Angel.

Secretaría dispone la aprobación respectiva.

RESOLUCION: La Junta aprueba el Balance General por el periodo 2018.

La Presidencia dispone tratar el tercer punto del orden del día:

Toma la palabra la Señora Castillo Guzman Maria Bertila y mociona que el igual que el anterior punto fueron revisados los resultados del año 2018 por lo que sugiere se pase a tomar la respectiva aprobación del mismo, apoya la moción el señor Zurita Castillo Edison Fernando.

RESOLUCIÓN: La Junta de la Compañía el Estado de Resultado por el periodo 2018.

El Presidente dispone tratar el último punto del orden del día:

Secretaria informa a la sala que el Comisario, quien ha efectuado las visitas preliminares y ha presentado el informe borrador el mismo que al no contener observaciones de fondo se convierte en el definitivo por lo que solicita se apruebe el mismo.

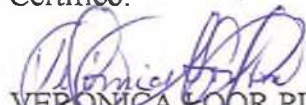
El señor Zurita Castillo Boris Alejandro apoya la moción y es respaldada por todos los accionistas.

RESOLUCIÓN: Se aprueba el informe del Comisario periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h40 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de media hora se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Certifico:



VERÓNICA LOOR PIN
SECRETARIA AD-HOC